

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

18152 ORDEN de 21 de julio de 1994 por la que se corrige error de la de 14 de junio de 1994 de corrección de erratas, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio de 1994 por la que se convocaba concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A, B, C y D.

Advertido error en la Orden de 14 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 28); corrección de erratas «Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio de 1994, por la que se convocaba concurso (referencia G3/1994), para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A, B, C y D, se transcribe la siguiente rectificación:

En la página 20593, en el puesto número de orden de convocatoria 14, donde dice: «Localidad: Madrid», debe decir: «Localidad: Tres Cantos».

Madrid, 21 de julio de 1994.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» del 14 de mayo), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Subsecretaría del Departamento.

18153 RESOLUCION de 27 de julio de 1994, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda, por la que se corrige la de 22 de junio de 1994, que convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B y C, vacantes en esta Secretaría de Estado (Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología).

Advertido error en el anexo 1 de la Resolución de 22 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), por la que se convocaba concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda (Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología), debe corregirse en el sentido siguiente:

En la página 21166, puesto número 6, Analista Predictor G-1, del Centro Nacional de Predicción, donde dice: «número de plazas: 6», debe decir: «número de plazas: 5».

Madrid, 27 de julio de 1994.—La Secretaria de Estado de Medio Ambiente y Vivienda, P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

18154 CORRECCION de erratas de la Resolución de 13 de julio de 1994, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se anuncia la convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, un puesto de trabajo vacante.

Advertida errata en la transcripción del anexo de la Resolución de 13 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 22734, anexo, donde dice: «Demarcación de carreteras»; debe decir: «Dirección General de Carreteras».

ADMINISTRACION LOCAL

18155 RESOLUCION de 7 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Torremolinos (Málaga), referente a la convocatoria para proveer 10 plazas de Auxiliar Especialista Informático.

El Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 11 de enero de 1994, aprobó modificar la oferta de empleo público de 1992, suprimiendo 10 plazas de Auxiliar Administrativo en régimen laboral y creando 10 plazas de Auxiliar Especialista Informático Administrativo en régimen funcional, correspondiendo éstas a la oferta de empleo público de 1992.

Habiéndose publicado las bases generales de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» de fecha 9 de septiembre de 1993 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de fecha 26 de marzo de 1994 y el anexo específico de las mencionadas plazas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» de fecha 15 de junio de 1994 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de fecha 22 de junio de 1994.

Lo que se hace público para general conocimiento, declarándose válidas las solicitudes presentadas, debiendo abonar los derechos de examen que correspondan y abriéndose nuevo plazo de admisión de solicitudes durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torremolinos, 7 de junio de 1994.—El Alcalde-Presidente accidental, Antonio Romero Gómez.

18156 RESOLUCION de 16 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agentes de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», de 8 de junio de 1994, número 131, se publican íntegramente las bases de la convocatoria de concurso-oposición libre, por promoción interna, para cubrir, en propiedad, tres plazas de Agentes de la Policía Local de este excelentísimo Ayuntamiento, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo D, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, derechos a trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que procedan conforme a la legislación vigente, o a las que se establezcan.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas.

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Badajoz, 16 de junio de 1994.—El Alcalde.

18157 RESOLUCION de 17 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Robledo de Chavela (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Policía Local (nuevo plazo de presentación de instancias).

Grupo: Artículo 25 de la Ley 30/1984: D.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Policía Local.

Número de plazas: Cuatro.

Denominación: Guardia.

Las bases y la convocatoria aparecieron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 141, del día 16 de junio de 1994, encontrándose también expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento (con la única salvedad de que en el anexo I debe aparecer como Vocal de pleno derecho integrante del Tribunal calificador un representante de las Centrales

Sindicales, según rectificación posterior remitida a ese mismo boletín).

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Robledo de Chavela, 17 de junio de 1994.—El Alcalde, Antonio Herranz García.

18158 RESOLUCION de 27 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Balears), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operador de Pantalla.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 73, de 16 de junio de 1994, publica anuncio relativo a la convocatoria de oposición para cubrir dos plazas de Operador de Pantalla, las cuales se hallan encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala c), Personal de Cometidos Especiales, grupo C.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 53, de 30 de abril de 1994.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Palma de Mallorca, 27 de junio de 1994.—El Alcalde, Juan Fageda Aubert.

18159 RESOLUCION de 30 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Burriana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» del día 24 de mayo del año en curso (número 63), rectificación de error en el «Boletín Oficial» de la provincia de 16 de junio (número 73) y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 22 de junio (número 2.294), se publicaron las bases de la convocatoria que ha de regir las pruebas selectivas para cubrir, en propiedad, una plaza de Guardia de la Policía Local, Escala de Administración Especial, grupo D, por el procedimiento de oposición libre.

Por lo que se concede el plazo de veinte días naturales, contados desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar las instancias solicitando tomar parte en el expresado procedimiento selectivo, las cuales se dirigirán al señor Alcalde Presidente y en ellas se manifestará reunir todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria, debiendo acompañar a las mismas el justificante de haber ingresado la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derecho de examen.

Si el último día de la presentación de instancias fuera festivo, se entenderá prorrogado el plazo hasta el día siguiente hábil. Las instancias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento o bien por correo certificado, siempre que se acredite estar dentro del plazo.

Burriana, 30 de junio de 1994.—El Alcalde.

18160 RESOLUCION de 30 de junio de 1994, del Ayuntamiento de Iznatoraf (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 131, de 9 de junio de 1994, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 94, de 22 de junio de 1994, se han publicado las bases para proveer en propiedad las vacantes que se relacionan posteriormente, encuadradas en la oferta de empleo público de esta entidad local para 1993.

Las instancias para participar en las convocatorias podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento o bien en la forma que se precisa en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en un plazo de veinte días hábiles, computados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plazas que se convocan mediante este anuncio son las siguientes:

Una plaza de personal laboral denominada Operario encargado de los servicios de electricidad, fontanería y soldadura, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de personal funcionario, denominada Auxiliar de Policía Local, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

Iznatoraf, 30 de junio de 1994.—El Alcalde, Antonio Bustos Fernández.

18161 RESOLUCION de 1 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Benia de Onís (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpiador/a (adjudicación).

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por resolución de la Alcaldía de fecha 30 de junio de 1994, y concluido el proceso selectivo, ha sido nombrada doña Mercedes Martínez Gutiérrez, con documento nacional de identidad número 10.753.756 para la plaza de Limpiador/a, que se hallaba vacante en la plantilla de este Ayuntamiento y correspondía a la oferta de empleo público de 1993.

Benia de Onís, 1 de julio de 1994.—El Alcalde, José Antonio González Gutiérrez.

18162 RESOLUCION de 1 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Puntagorda (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 20 de junio de 1994, número 73, se publican las bases y programa de convocatoria del concurso-oposición para cubrir una plaza de Administrativo vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación, e incluida en la oferta pública de empleo de 1993.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», previendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Puntagorda, 1 de julio de 1994.—El Alcalde, Antonio Rodríguez Díaz.

18163 RESOLUCION de 1 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Roses (Girona), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Auxiliar administrativo.

Convocatoria para proveer, mediante contratación laboral, seis plazas de Auxiliar administrativo.

Dichas bases aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 78, de 11 de junio de 1994.

El plazo de presentación de instancias y documentación relativa a los concursos es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente en que aparezca este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Roses, 1 de julio de 1994.—El Alcalde, Presidente, Carles Páramo i Ponseti.